**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE ARMENIA**

**35° SESIÓN**

Fecha del examen: 23 de enero de 2020.

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la Delegación de Armenia y le agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a Armenia por la reciente firma del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y lo alentamos a su pronta ratificación.

Por otra parte, la delegación argentina recomienda a Armenia que:

* Adopte medidas legales y administrativas integrales orientadas a combatir la discriminación contra las personas con discapacidad y garantizar el pleno acceso a la salud, educación y empleo.
* Desarrollar y adoptar medidas legislativas y administrativas adecuadas para combatir la discriminación contra la mujer y la discriminación y violencia contra las personas LGBTI y garantizar a las víctimas un acceso efectivo a la justicia.

Muchas gracias.